Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 319-HCD-2025.-

SAN ISIDRO, 02 de julio de 2025.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su DECIMA TERCERA REUNION – NOVENA SESION ORDINARIA de fecha 02 de julio de 2025, ha sancionado la COMUNICACION Nº 165 cuyo texto transcribo a continuación:

COMUNICACION N° 165

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, informe a este Honorable Concejo Deliberante el estado de tramitación del expediente Nº 2236/2023, iniciado por la vecina con domicilio en Av. Rolón Nº 1126, Ciudad de San Isidro, relacionado con el pedido de extracción de un árbol ubicado frente a dicha propiedad; y dé pronta respuesta a lo solicitado en el mismo.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío. -

c.r.g.

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE ★ SAN ISIDRO ★

MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro